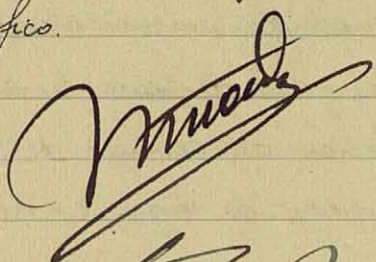
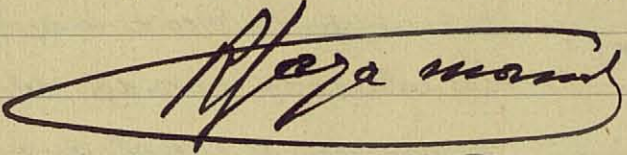
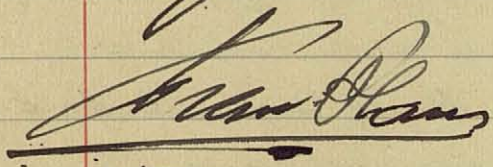
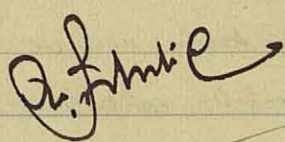
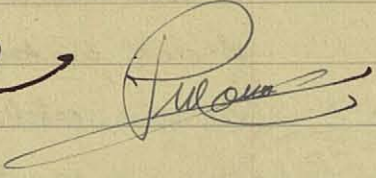
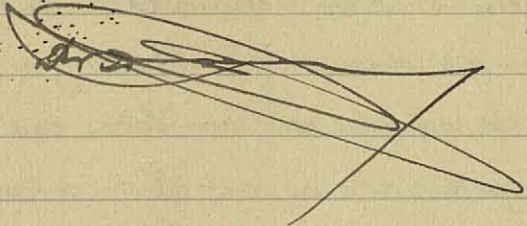
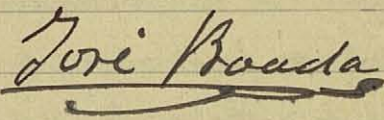
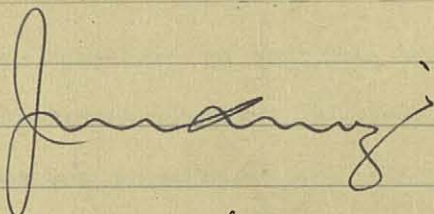


bre de mil novecientos treinta y uno.

Las nuevas sobre el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes, juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

En Councila de d'obegat y nuevas las diez y nueve horas del día treinta y uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales y en sesión ordinaria de primera convocatoria, los Señores componentes de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento integrada por el primer Teniente de Alcalde Don Jaime Estrada Masclau, como Alcalde-Presidente, por ausencia de Don Ramón Gaya Massot, y como Concejales los Señores Don José María Ferrer Puadé, Don Pedro Bauer Cauch, Don Rosendo Rodón Rodón, Don Pedro Garriga Sabaté, Don José Boada Hauguet y Don Agustín Sabaté Company.

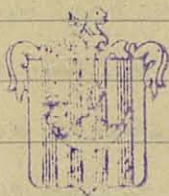
Por Secretaría dióse lectura del acta de la sesión anterior nuevas aprobada por unanimidad.

Se acuerda:

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Septiembre.

Que visto el presupuesto presentado por el industrial Don Manuel Belich, le sean encargados los trabajos de pintura de las parvularias Municipales de la calle de José Jacinto Verdader, por el precio que indica en el mismo de ochocientos pesetas.

AYUNTAMIENTO DE



CORNELLÀ de LLOBREGAT

Que visto el presupuesto presentado por el industrial Don Ramón Valls le sean encargados los trabajos de pintura de los parvularios de las Escuelas Nacionales del Grupo Clavé, por el precio que indica en el mismo de novecientos treinta pesetas.

Que visto el presupuesto presentado por el industrial Don Ramón Pallarés, le sean encargados los trabajos de reforma de la instalación eléctrica de los parvularios de las Escuelas Nacionales del Grupo Clavé, por el precio que indica en el mismo de trescientas pesetas.

Aprobar la relación valorada (liquidación número dos), suscrita por el Señor Arquitecto Municipal y visada favorablemente por el Concejal Delegado de Obras Públicas de veintitrés mil trescientas setenta y seis, pesetas con ochenta y ocho céntimos, a favor del contratista Don Indro Guait, por los trabajos efectuados en las obras de ensanchado de las calles de Vistalegre y Cornellà Moderno.

Aprobar los siguientes permisos de apertura de establecimientos:

A. Don Joaniano Martí Malet, permiso para instalar en la Plaza Lope de Vega número ocho, un puesto de venta de frutas y verduras. - a Don Juan Vicente Martí, permiso para instalar una tienda de Abacería en la calle de Corral y Bages, número sesenta y ocho.

Aprobar los siguientes expedientes de obras:

Número noventa a Don Ramón García Moysa, permiso para construir un panteón en la Isla F número uno del Cementerio Municipal.

Vista la propuesta de la Comisión de Obras Públicas y de conformidad al expediente sumario de urgencia instruido al efecto sea contratado con el Sepulturero Municipal Don Jaime Benal la construcción de veinticuatro nichos bajo el presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal de pesetas once mil cinco sesenta.

Y no siendo otro el objeto de la sesión se levanta la misma a indicación de la Presidencia, firmando la presente acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

Joni Boada

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]